

CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-012M7B998-E32-2022

OBJETO: CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 – PRIMER SEMESTRE

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 14 de marzo de 2022, en la sala 1 del piso 8, del edificio ubicado en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **cierre de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, Reglamento).

Este acto es presidido por la **Mtra. Dayane Silvana Garrido Argáez**, Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidora pública designada por la Convocante Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio No. 700.2020.0139 de fecha 4 de marzo de 2020.

La que preside, es asistida por los representantes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, quienes solventarían las preguntas (repreguntas) de carácter técnico, y por los servidores públicos representantes del área contratante consolidadora y de las Dependencias y Entidades participantes, quienes solventarían las preguntas (repreguntas) de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaron su interés de estar presente en este acto como observadores.



2022 Flores
Ricardo
Magón
Año del

I. DESARROLLO DEL ACTO

Se realizó el registro de los asistentes al presente acto.

ANTECEDENTES:

El **11 de marzo del año 2022**, se publicó en CompraNet el acta relativa a la Junta de Aclaraciones, en la que se dio respuesta a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas y haciendo diversas precisiones, e informando a los licitantes que se otorgaba un plazo de **6 horas** contadas a partir de la publicación del acta correspondiente en el sistema CompraNet para que en su caso, los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación a las precisiones y respuestas emitidas. Dicho plazo transcurrió de las **17:22 horas a las 23:22 horas del 11 de marzo del año en curso**.

Asimismo, se procedió a suspender el evento para continuarlo el **14 de marzo de 2022, a las 17:00 horas**, fecha en la cual se les daría contestación a las preguntas (repreguntas) sobre las precisiones y respuestas otorgadas que remitan los licitantes a través de la plataforma CompraNet dentro del plazo antes señalado.

Siendo las **17:00 horas del 14 de marzo del año en curso**, se reanuda la sesión, quien preside informa que una vez concluido el plazo concedido, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las precisiones y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, observando que **NO SE RECIBIERON PRECUNTAS (REPRECUNTAS)**.

Tal como se puede observar en la captura de pantalla del sistema CompraNet que a continuación se inserta:



2022 Flores
Magón
Ricardo
Abogado
FISCAL GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN



[illegible]

6. **QUESTION** Is the following statement true or false? If the statement is true, then prove it. If the statement is false, then give a counterexample. The statement is: "If A and B are $n \times n$ matrices, then $(A+B)^2 = A^2 + 2AB + B^2$." **ANSWER** The statement is true. To prove it, we expand $(A+B)^2$ as follows: $(A+B)^2 = (A+B)(A+B) = A(A+B) + B(A+B) = A^2 + AB + BA + B^2 = A^2 + 2AB + B^2$. The statement is true.

[illegible]

Mensajes Recibidos

Credit Elemento



2022 Año de **Flores** Ricardo
Magón

DOI: 10.1002/anie.200500000

Se hace constar que la empresa **MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE, S. DE R.L. de C.V.**, presentó Manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas, mismo que se agrega al expediente.

Por lo que hace a la empresa **GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.**, se hace constar que presentó escrito de interés en participar y preguntas de forma extemporánea; por tanto dichas preguntas no serán consideradas, con fundamento en el artículo 46 Fracción VI del Reglamento, por lo que el pliego de preguntas y el escrito de interés se agregarán al expediente.

Por lo que corresponde a la empresa **ABASTECEDOR TERAPÉUTICO, S.A. DE C.V.**, se hace constar que presentó preguntas sin presentar escrito de interés en participar; por tanto dichas preguntas no serán consideradas, con fundamento en el artículo 45 del Reglamento, por lo que se agregarán al expediente.

Quien preside el acto señala, que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley y 46 del Reglamento, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **22 de marzo de 2022 a las 11:00 horas** a través del sistema electrónico de CompraNet, de conformidad con lo establecido por los artículos 34 y 35 de la Ley, así como fracción VII, 47 y 48 del Reglamento.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

III. CIERRE DEL ACTA

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto, lo cual sustituye la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el piso 3 del Edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.



En este acto, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:15 horas día de su inicio, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

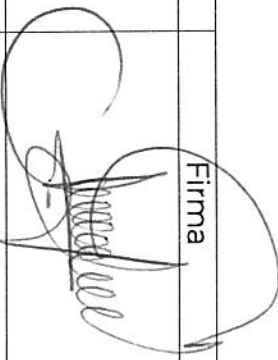
Esta Acta consta de 6 fojas útiles.

POR EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Nombre	Área	Firma
Mtra. Dayane Silvana Garrido Argáez	Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales. Instituto de Salud para el Bienestar	

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



Nombre	Área	Firma
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Representante de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del IMSS	
León Alejandro Andreu Gómez	Representante de la Coordinación de Control de Abasto del IMSS	

-----Fin del Acto -----

